



Todos los senadores se levantan para apoyar que la votación sobre la pena de muerte sea nominal y secreta.

Apuntes parlamentarios

LA BOLSA Y LA VIDA

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

Dicen que en el Ateneo de Madrid, en tiempos republicanos, se sometió a votación la existencia de Dios. Y Dios ganó por un voto. El Día de los Inocentes, en el Senado se sometió a votación la existencia del hombre. Y el hombre perdió por doce...

FUE una mañana de grandes discursos. Se debatía la propuesta de Ley del grupo parlamentario Progresistas y Socialistas Independientes, que pedía la inmediata abolición de la pena de muerte. Frente a ellos, el Gobierno y UCD querían dejarlo para más adelante, para contemplar esa abolición dentro de una reforma del sistema punitivo español. Algo así como una abolición gradual, dijo alguien. Extraña figura ésta de la abolición gradual. ¿Quiere decir que cada vez se irá matando con menor intensidad, hasta que al final ya no se mate?

Cuando ya agotada la mañana llegó la hora de votar, con voto nominal y secreto, los abolicionistas quedaron en minoría: 92 a favor, 104 en contra, dos nulos y dos en blanco.

Todos abolicionistas

Pero lo curioso de esta mañana es que todos los oradores se

proclamaban abolicionistas. Allí nadie era partidario de la pena de muerte y todos querían suprimirla. Como se ve, perdieron una buena oportunidad de conseguirlo.

Y esta palabra —oportunidad— fue la que más se manejó. Por unos y por otros. Toda la artillería de citas —Séneca y Yaveh, Dios y Marx, Azaña y Pío XII, Juan Carlos y Flores de Lemus, Santo Tomás y San Agustín— pespunteaba un dilema clásico entre la ética y la política, resuelto, como es usual, a favor de la segunda.

Desde la ética habló el senador Villar Arregui, que acabó un elocuente discurso con las palabras de Pablo VI: "No a la violencia, sí a la paz".

Desde una interpretación materialista de la Historia habló el senador por Almería señor Navarro Estevan. La pena de muerte ha recaído históricamente más sobre las clases humildes, sobre las clases proletarias. Y

esto ha sido así porque la pena de muerte es aplicada por el Estado, y el Estado era de aquellos que profesaban el pesimismo antropológico, de la derecha...

Landelino Lavilla, ministro de Justicia (y ajusticiado viene de justicia), habló desde la política. Hay razones éticas y hay decisiones políticas. Su argumento de autoridad fue Azaña, uno de los políticos (con Franco) preferidos por Silva Muñoz, su hermano en Dios y primo en la Democracia Cristiana. Lavilla vino a prometer que la pena de muerte será abolida, pero no en el Código de Justicia Militar. Lo que no dijo fue cuándo.

Por sus argumentos parecía un discípulo de Botero. No de Pedro, el de las calderas hirvientes e infernales, sino del italiano Giovanni, teórico de la "razón de Estado". "Me expreso no como hombre de partido, sino por mis deberes de Gobierno". "El Gobierno —siguió— ha desmontado un estado autoritario, pero todavía estamos en la transición": "El buen orden y el éxito del proceso depende de que no queramos desarrollar todos los programas a la vez".

La disciplina del voto

Como el voto era secreto, algún senador que otro obedeció antes a su conciencia que a su partido.

UCD consiguió ciento cinco escaños en las elecciones del 15 de junio, más once presentados como independientes de Centro. Hay, además, dos senadores de Alianza Popular... Entre todos ellos suman bastante más de esos ciento cuatro en contra de la abolición. Los abolicionistas teóricos serían ochenta y siete (PSOE, Progresistas y Socialistas Independientes y Entesa dels Catalans). Queda la indeterminación de los senadores regios. De ellos, Azcárate y Sánchez Agesta se pronunciaron públicamente por la inoportunidad de la abolición. Pero hay otros claramente abolicionistas. Ese es el caso, por ejemplo, de Camilo José Cela: dimitió en 1974 de la presidencia del Ateneo de Madrid, cuando la ejecución de Puig Antich...

De todas formas, es difícil hacer clasificaciones. Pero una cosa queda clara: hubo doscientos votos y en el Senado hay dos-

cientos cuarenta y ocho senadores. Aun contando con la ausencia de los senadores vascos (reunidos para tratar de la autonomía), y que son media docena, faltan todavía cuarenta y dos senadores. De ellos hemos de borrar a dos: el alicantino Julián Andúgar, fallecido dos meses después de las elecciones, y el comunista por Asturias Wenceslao Roces, ausente y enfermo en México. Nos quedan cuarenta senadores no asistentes, sobre doscientos cuarenta que debían estar. Es decir, uno de cada seis no cumple con su obligación, es un absentista. Para hacer eso no fueron elegidos, ni designados. En castellano, eso se llama defraudar: en un caso, al elector; en otro, al Rey.

Claro que es muy cómodo quitarse de en medio en una votación como ésta. Así se evitan el ser calificados de verdugos constitucionales, como llamaba en los pasillos a los no abolicionistas un joven y airado senador. Sin duda, los votantes no lo creen así; pero al menos son como una especie de proveedores de materia prima para el verdugo y su proceso de trans-

formación. El verdugo, al suprimir a una persona, la hace pasar del tiempo a la eternidad o de la vida a la nada, que esto es materia opinable, pues, como se sabe, lo malo de la muerte es que nadie vivió para contarla.

La bolsa presupuestaria

Antes de discutir sobre la vida, el Senado debatió sobre la Bolsa.

En la sesión del día 27 de diciembre los senadores enviaron el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1978 a la comisión correspondiente. Una semana antes, el día de la lotería, los diputados del Congreso aprobaban los presupuestos después de una maratónica sesión de trece horas. Aquí, en el Senado, son necesarios los dos tercios de la Cámara para aprobar el proyecto de Ley. No basta con la mayoría simple. Ahora, después de estudiados por el procedimiento de urgencia en la comisión, los presupuestos volverán al pleno y se aprobarán, pero ya por mayoría simple.

Así, el Senado se vuelve en



Amalia Iranzo, senadora socialista por Cuenca: "La política del girasol es un compromiso de la Administración para subvencionar a las empresas extractivas y no a los campesinos".

contra de quienes acaso lo pensaron como una Cámara retardataria de posibles medidas progresistas del Congreso. Y es que en política las armas siempre son de doble filo. Ahí tenemos el

caso del sistema electoral. La que luego sería Alianza Popular defendió en las Cortes orgánicas por boca de don Cruz Martínez Esteruelas el sistema mayoritario. Por fortuna para ellos, la cosa no prosperó, porque de haberse aplicado no sacan ni un diputado.

El paladín ucedista en este torneo presupuestario dijo en tono de tango que aquél era un presupuesto hecho de renunciaciones. Renunciaciones que ya quisiéramos para nos, porque el presupuesto es de un billón cuatrocientos veintitrés mil millones de pesetas. Antes, el señor Villodres —que así se llama el paladín— dijo: "Nos acostumbraremos a vivir con el presupuesto", frase cuyo último sentido no se me alcanza. Mediten ustedes, a ver si sacan algo en claro... También dijo "optimizar", y entonces el académico y senador regio Camilo José Cela se agarró el mentón como si le hubieran arreado un puñetazo.

El cereal rey y el olivo proletario

Cuando los soldados franceses de Napoleón pasaron Despeña-perros y vieron los olivos de Jaén, quedaron tan admirados ante el paisaje que presentaron armas. Ese mar verdegrís que forma la geométrica geografía de los olivares es, ciertamente, uno de los más bellos paisajes contruidos por el hombre.

Y ahora resulta que lo quieren destruir.

Eso dice el senador Moreno de Acevedo. "Nosotros, los agricultores, pensamos que la política de grasas que se ha seguido ha estrangulado al olivar". Así que del Ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado al de Grasa e Injusticia, en el sentir de este senador por Badajoz.

Defiende unos créditos extraordinarios para esta política de grasas don Alberto Ballarín Marcial. Es notario y de Huesca, como Joaquín Costa, pero ahí terminan las semejanzas.

Ballarín defiende al girasol y habla también del cereal rey, el trigo, que fijaba el período presupuestario del FORPPA, y hablará mucho a lo largo de esa tarde. Nos dirá que para Gis-



Votación sobre la pena de muerte. Vota Marcelino Oreja, senador real. Recoge el voto Guerra Zunzunegui, miembro de la Mesa del Senado. A su lado, José Federico de Carvajal...

APUNTES PARLAMENTARIOS

card, la agricultura es el petróleo de Francia y que en España no se hace caso de la agricultura. Y efectivamente, el señor ministro no aparece aquí por ninguna parte. Como se sabe, para el señor ministro la agricultura es el "hobby" nacional.

El origen de estos créditos que defiende Ballarín es lejano. Se remonta al año 1974, cuando la crisis de los crudos y la crisis de los alimentos (crudos y cocidos). Y la culpa de todo la tienen los comunistas, como es natural. Porque entonces los soviéticos compraron muchísima soja y en la Bolsa de Chicago, reguladora mundial de su precio, la soja subió de quince a cuarenta y cinco centavos. Y aquello, por lo visto, obligó a nuestras jerarquías agrarias a reimportar la misma soja que habían exportado.

Y terminaba —mientras el personal huía de una manera que yo diría, más que ostensible, ostentosa— afirmando que tiene que haber créditos extraordinarios,

porque no se pueden prever las tormentas. Ya lo dijo Felipe II: "Yo mandé mis girasoles a luchar contra los olivos, no contra los elementos"...

Periódicos y neuronas

Un senador llamado Puerta, o Huerta, nos brindó en aquella variada tarde una nueva figura parlamentaria: el "voto en contra matizado". Resulta que es una especie de voto favorable, pero con cabreo.

La Cámara votaba unos créditos a los llamados medios de comunicación social del Estado. Creo recordar que todo el mundo estaba a favor, cuando el señor Huerta, o Puerta, se alzó con su "voto en contra matizado". Y el "voto en contra matizado" venía a ser que le parecía bien el crédito, pero que le parecía mal que se pagara a unos señores que escriben cosas como uno "sin firma reconocida" y que sólo ponía Pyresa (el nombre de una agencia), donde ese señor se permitía poner en entredicho "la actuación de dos compañeros de esta



Don Antonio Fontán, presidente del Senado. La Cámara Alta es absentista. Sólo doscientos asistentes de doscientos cuarenta y ocho senadores.

Cámara". Y entonces le parecía mal que se pagara "a individuos que están atacando a esta Cámara".

Esta frase del señor Puerta, o Huerta, es una generalización excesiva. A mí me recuerda cuando se decía (en otros tiempos) que alguien hacía campaña antiespañola porque se quejaba, por ejemplo, de que en un hotel le habían puesto pescado en mal estado. El anónimo redactor de Pyresa ataca en ese artículo la actuación de Cela y Martínez Borkjman en la cárcel de Córdoba, donde visitaron a Eleuterio Sánchez. A mí, personalmente, me parece mal ese ataque. Pero desde luego, no se me ocurre pedir que expulsen de la agencia al compañero que lo hace.

No sé, repito, qué sentido último tiene la frase del paladín señor Villodres de que "nos acostumbraremos a vivir con el presupuesto". Pero creo que el señor Huerta, o Puerta, haría bien en acostumbrarse a vivir con la democracia. Y la democracia, señor Puerta, o Huerta, consiste, entre otras cosas de mayor cuantía, en que se puedan meter con usted y con todos sus compañeros...

Tras el señor Huerta, o Puerta, habló el senador real Domingo García Sabell, presidente de la Academia Gallega. García Sabell preguntaba al Gobierno por el futuro del Instituto de Neurología Nicolás Achúcarro. El edificio está construido y sin utili-

zar. El servicio, bajo la dirección del doctor Moya, funciona en el Gran Hospital de Madrid...

Contesta, sin aclarar nada, el subsecretario del Ministerio de Sanidad. Y la idea que yo saco es que dice que la Neurología es importante, pero que todo está tan mal que no van a arreglar nada. Mal de muchos, etcétera, etcétera.

Los dos ministros

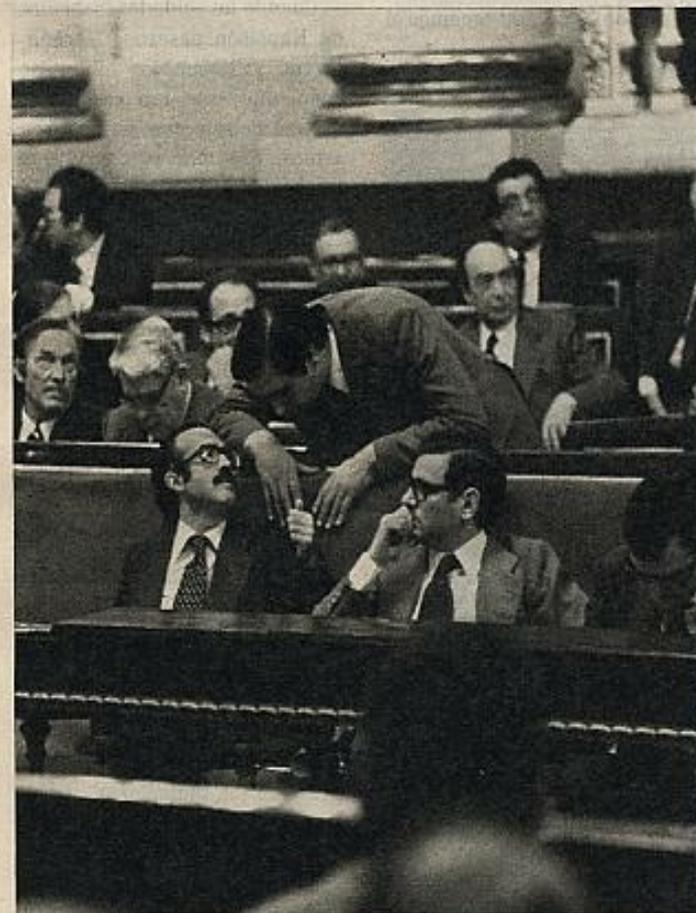
La última intervención de esa tarde y la primera de la mañana siguiente fueron ministeriales. García Díez, ministro de Comercio, y Fernández Ordóñez, ministro de Hacienda, respondieron a dos interpelaciones de los senadores Ferrer (Entesa, de Gerona) y Moreno de Acevedo (Izquierda Democrática, de Badajoz).

Los dos ministros hablaron con una claridad impropia de su cargo. Explicaron el problema de la evasión de capitales y la retribución de los altos cargos, las posibilidades que un ministro tiene que disponer de fondos secretos, etcétera.

La conclusión final de la respuesta de García Díez es desoladora: "La mejor arma contra la fuga de capitales es la confianza en el futuro político y económico del país"... Hombre, ¡pues estamos aviados! el buen futuro político y económico de este país pasa porque unos ganen más y otros exploten menos, y está claro que los que evaden son los que explotan. Así que menuda confianza van a tener esos señores...

Los ministros —Fernández Ordóñez dixit— tienen este año el sueldo congelado. Y van a ganar lo del año pasado: ministros, tres millones trescientas mil pesetas; subsecretarios, dos millones y medio; directores generales, dos millones.

Esto es el sueldo anual. Mucho, si se contempla desde el esmirriado salario mínimo. Y una bagatela si se mira desde lo que cobran las llamadas figuras de Radiotelevisión Española, ese organismo, al parecer autónomo, cuya principal función parece ser castigarnos a los españoles con una pertinacia digna de las sequías del franquismo. ■ V. M. R. (Fotos: RAMON RODRIGUEZ).



Calvo Ortega, portavoz de UCD, charla con García Díez, ministro de Comercio. En el banco azul, Sánchez de León (Sanidad) y Martín Villa (Interior).